



## Con PRI sí hay desacuerdo por militarización del país: Santiago Creel

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, dejó en claro que sí hay un desacuerdo con el PRI por la reforma constitucional presentada por dos legisladoras del tricolor para que las Fuerzas Armadas permanezcan en total un periodo de diez años en tareas de seguridad pública, por lo que confió que el dictamen aprobado en la Comisión de Puntos Constitucionales no tenga el aval del pleno este miércoles.



Creel Miranda puntualizó que sí hay una militarización de la seguridad pública del país. Argumentó que la actuación de las Fuerzas Armadas está en violación flagrante al artículo Quinto transitorio del decreto por el que se creó la Guardia Nacional. “Hay subordinación a un mando civil, y el artículo 21 de la Constitución no se está cumpliendo. Es decir, sí se está militarizando la actividad de la Guardia Nacional porque están en incumplimiento”.

Señaló que el despliegue de las Fuerzas Armadas permanente ha provocado más violencia, además reprochó que la reforma constitucional que se pretende aprobar en la Cámara de Diputados y luego en el Senado ata al próximo gobierno federal que lo puede ganar el PAN.

“Estamos ciertos de que el próximo gobierno lo podemos ganar nosotros, y se están tomando decisiones a pesar de que los electores pudieran decir otra cosa”, dijo el diputado panista.

Respecto a si la aprobación de la iniciativa aprobada en Puntos Constitucionales manifiesta la ruptura de la alianza Va por México, el exsecretario de Gobernación señaló que esa decisión la tomará el PAN después de que sea vea cómo votará el PRI.

“Lo ideal sería que no pasara en la Cámara de Diputados, y tampoco en la de Senadores. Después de eso ya decidirá mi partido si la alianza continúa”.

Santiago Creel Miranda señaló que en el PAN acordaron ya no hablar de una suspensión de la alianza, aunque reconoció que esta coalición sí es necesario con el PRI.